

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Sábado 5 de Abril de 1913

Núm. 4.128

FELICITACIONES AL VICARIO

Entre las innumerables felicitaciones que ha recibido el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, figuran las siguientes:

Del Papa.— Su Santidad agradece homenaje y le bendice. Cardenal Merry del Val.

De la Nunciatura.—Agradezco cordialmente su telegrama y le ofrezco mis sinceras felicitaciones por la prueba de confianza recibida de ese Excelentísimo Cabildo.

Del Metropolitano.—Hemos tenido el gusto de recibir el telegrama, en que V. S. nos participa haber sido elegido Vicario Capitular de esa diócesis y agradeciendo los atentos ofrecimientos que con tal motivo se sirvió V. S. hacernos, nos complacemos en felicitar a V. S. y á ese Excmo. Cabildo por tan acertada elección, á la vez que pedimos á Dios Nuestro Señor la especial asistencia que V. S. ha monester en el desempeño de tan importante cargo, en el que, contará con el favor y auxilio que, como Metropolitano podamos prestarle, juntamente con las seguridades de nuestro afecto y consideración personal. El cardenal arzobispo de Sevilla.

Del Ministro de Gracia y Justicia.— Le felicito por su designación y agradezco mucho su ofrecimiento.

MADRID

Aforadores del laicismo

Un exministro conservador acaba de decir, entre otras cosas, en una notable conferencia esto que era ya para nosotros una verdad indiscutible.

«A medida que avanzamos en las conquistas democráticas, va siendo mayor el fingimiento», esto es, á medida que interviene ó parece que interviene el pueblo en la política y en la administración hay menos sinceridad y menos rectitud en la administración y en la política. Es así, y sinceramente creemos que democráticamente no puede ser de otra manera. La sinceridad y la probidad, como el talento y el honor, no son las virtudes de la mayoría y no siéndolo, si gobierna y administra ésta por representantes hechos á su imagen y semejanza natural es que se reflejen en sus obras sus propias cualidades. Si hay períodos en que no sucede así, ó en los que se atenúa el daño es porque no gobiernan, ni administran los más, sino porque lo hace una minoría de hombres inteligentes y probos. Sin duda por eso escribía hace años el Sr. Sanchez de Toca que la mayor desgracia que podría caer sobre un pueblo sería la de que se gobernase por la ley del sufragio universal sinceramente practicado, esto es, que la nación más desgraciada sería aquella en que no fuese una ficción la democracia.

Y esto lo reconocen aun aquellos mismos que se pasan la vida ponderando las llamadas conquistas democráticas. Estos días pasados, ya lo sabe el lector, un grupo de profesores públicos ha reclamado para el magisterio oficial la libertad de conciencia. Firmaban la solicitud en el momento de presentarla hasta unos 238 de aquellos, dejaron de suscribir la cerca de 27.000. ¿Qué dicen los demócratas? ¿Qué el voto ó el silencio de los segundos vale más que el de los primeros? ¿Que una inmensa mayoría de profesores que dice no debe prevalecer sobre una reducidísima minoría que dice sí? Dicen otra cosa; que no hay que tener en cuenta el número, sino la calidad, que el catedrático A se halla á mil codos por encima del catedrático B y un periódico republicano llega á formular en estos términos la herejía democrática: «¿No vale D. Francisco Giner por unos cuantos millones de obscurantistas?»

Peró si Vds. señores demócratas admiten eso, sino creen que la razón es el número, la cantidad, la masa, si olvidan que «un hombre», sabio ó ignorante honrado ó perillan es «un voto», reniegan del gran principio democrático que es el sufragio universal y se adhieren en el bando de los que hemos sostenido siempre que un solo hombre puede representar la verdad y la razón y la justicia aunque haya frente á él no diez individuos, sino diez millones de ellos que la nieguen.

Por lo demás, en el caso de la reclamación y descontadas dos ó tres excepciones que reconocemos, pese á los generosos aforadores de la ciencia laica, bien puede decirse que se corresponden al número y la calidad. **Miguel Peñarol.**

Efemérides cordobesas

ABRIL
5
1637

Muere en Montilla el P. Martín de Roa.

Fué natural de Córdoba, donde nació en 1563 y se educó en el colegio de la Compañía de Jesús, en la que profesó cuando apenas tenía quince años. Desempeñó las Cátedras de Retórica y de Escritura y fué rector de los colegios que su orden tenía en Jerez, Ecija, Sevilla, Málaga y Córdoba. Nombrado procurador de su instituto en Roma, brilló sobremanera allí por su gran ciencia y vastísima erudición. Ocupó, finalmente, otros muchos cargos, que desempeñó cumplidamente, siendo su vida una larga senda sembrada de flores de virtud, de sabiduría y heroicas acciones.

Por sus relevantes prendas, fué estimadísimo en vida y mereció las alabanzas de los sabios por sus muchas y bien escritas obras; su nombre era pronunciado con respeto en todo el orbe literario y científico. Con gran copia de razones y mucha erudición, probó el principado de Córdoba en Andalucía durante la dominación árabe, la antigüedad y autoridad de los mártires y del breviario cordobés, y escribió las actas de los santos cordobeses.

Cuando murió, todo Córdoba acudió á ver su cadáver y á venerarle, besándole los pies, las manos y los vestidos, procurando conseguir como reliquia alguna, parte de su ropa ó algo que le hubiese pertenecido.

En Córdoba, donde tanto insigne insignificante tiene dedicada una calle, sólo se halló una del apartado barrio del Alcázar Viejo, para dedicarla á este gran cordobés, tan santo como sabio.

1504

Era Viernes Santo y al mediodía, se desencadenó sobre Córdoba una de las mayores tormentas que jamás había sufrido. Hubo también temblor de tierra.

ABRIL
6
1441

Fundación del hospital de Sta. María de los Huérfanos.

Es este hospital el que vulgarmente se conoce por el de los Ríos, ó mejor, por la Casa de los Ríos, en la calle Agustín Moreno. Fué fundado por don Lope Gutiérrez de los Ríos, Bachiller en decretos, Maestroescuela de la Catedral de Córdoba y obispo electo de Avila. Dispuso por su testamento, que de ciertos bienes que dejó señalados, se fundase un hospital para el recogimiento de pobres, prefiriéndose siempre á los descendientes de su familia. Muerte D. Lope, su pariente Alfonso de los Ríos, llevó á feliz término el pensamiento del primero; hizo la fundación y redactó unas constituciones, que reformadas en 1835, son por las que se rige el hospital. Ha pasado el hospital por muchas vicisitudes y sus rentas se han disminuido muchísimo; las enfermerías han desaparecido y hoy sólo es una casa de vecinos, que se dicen descendientes de los Ríos.

Monticulus.

EL BUEN PASTOR

¡Qué hermosas enseñanzas nos ofrece el Santo Evangelio de mañana! Los Profetas habían anunciado al Mesías como un pastor que apacienta su rebaño, que congregando á sus ovejas en un solo redil las apacentaría en los montes de Israel proporcionándoles pastos abundantes y saludables y levantaría sobre ellos un solo pastor. Esto decían los Profetas, y Jesucristo no declara después que Él era aquel pastor vaticinado que había de apacentar á sus ovejas y hacer de todas un solo rebaño con un solo pastor. Veamos cuán perfectamente desempeña Jesucristo el oficio de pastor ya por sí, ya también por medio de su Iglesia y cuán falsamente, por el contrario, se atribuyen el nombre de pastores los que no pertenecen á ese hermoso redil.

«Yo soy el Buen Pastor», dice Jesucristo con estas palabras no debemos entender como dicen los herejes que Jesucristo excluyó á San Pedro, á los Apóstoles y á los sacerdotes de este ministerio.

No, Jesucristo mismo declaró á Pedro, pastor universal, no sólo de los cor-

deros sino de las ovejas. Después el mismo San Pedro reconoció que los obispos y sacerdotes encargados del cuidado de las almas, son también verdaderos pastores. «Pastad, les dice, al rebaño de Dios que está entre vosotros.» Y sabeis por qué? Porque como los sacerdotes de la nueva alianza no hacen más que renovar, continuar y perpetuar el sacerdocio y el ministerio de Jesucristo, así como sacerdotes no forman juntos con Jesucristo más que un solo sacerdote, como pastores unidos á él no forman más que un solo pastor en Jesucristo. Y ved como Jesucristo al llamarse pastor no excluye á los pastores de su verdadera Iglesia, sino que quiso manifestar la unidad de esta misma Iglesia y su ministerio. En este sentido la profecía y el Evangelio hablan de un solo pastor; luego allí donde muchos pastores no sean más que uno solo y donde muchas ovejas formen un solo rebaño, allí está el verdadero rebaño de Jesucristo.

Ahora bien: ¿dónde se encuentra esa multitud de cristianos que no forma más que un solo rebaño, un cuerpo de pastores que no sea más que un solo pastor? Serán por ventura las sectas separadas? No ciertamente. Las Iglesias de Lutero, de Calvino, de Zuinglio, etcétera, diversas y separadas entre sí por su fé, por su moral y por su culto, no son un rebaño, sino muchos, mejor dicho, son ovejas dispersas y descarriadas; del mismo modo sus pretendidos pastores, privados de un pastor común que los una y ponga de acuerdo, independientes los unos de los otros, rivales y enemigos, no son un cuerpo de pastores que tengan por carácter la unidad. Sólo en la Iglesia católica están unidos todos los católicos á los mismos sacerdotes; todos los sacerdotes con el mismo Obispo y todos los obispos con el mismo Pontífice, vicario de Jesucristo y sucesor de Pedro. Sólo en la Iglesia católica es una idéntica la fé que se profesa, la moral que se practica, el sacrificio que se ofrece, el culto que se observa y la autoridad que se ejerce. Sólo en la Iglesia católica se ven doscientos millones de cristianos esparcidos en toda la superficie del globo, no formar más que un solo rebaño, una sola Iglesia.

Pero observemos que Jesucristo no dice solamente: «Yo soy el pastor» sino que dice: «Yo soy el pastor bueno.» Con lo cual, según dice San Agustín, ha querido enseñarnos que fuera de él y de su pastorado, hay quien usurpa el oficio y el nombre de pastor; es decir que hay falsos pastores, malos pastores, completamente extraños á la acción y al ministerio pastoral. De otra manera no añadiría Jesucristo el epíteto de bueno al título de pastor sino hubiera malos pastores. Estos son aquellos de quienes ha dicho San Pablo que buscan sus propios intereses, no la gloria de Jesucristo. Tales son los rabinos, judíos, los sacerdotes idólatras, los maestros del cisma, los ministros de la herejía; que ejercen su dominio sobre tantos pueblos desgraciados, con el solo interés de su ambición, de su avaricia ó de su autoridad.

Continúa Jesucristo: «El buen pastor dá su vida por sus ovejas. El mercenario, el que no es verdadero pastor cuando ve venir el lobo abandona el rebaño y huye y entonces el lobo entra libremente y roba y mata y destruye el rebaño. El buen pastor por el contrario sale al encuentro y pelea y se sacrifica porque le interesa la vida de sus ovejas.»

En efecto, contemplad una cruz y ella os dirá que el Hijo de Dios se ha expuesto voluntariamente á la rabia del lobo infernal tanto tiempo encarnizado en el rebaño de Dios, esto es en la miserable humanidad, y que ha muerto para obligar al demonio á dejar su presa; esa cruz os dirá el exceso de amor del Pastor divino que ha dado toda su sangre y su vida por librar á sus ovejas de una muerte eterna.

Peró ese amor que ha llevado á Jesucristo á sacrificarlo todo por la salud de su rebaño no ha tenido fin en él y con él. Así como ha legado á los verdaderos pastores su propia autoridad sobre las ovejas, les ha inspirado también los mismos sentimientos. En la Iglesia Católica los Pontífices, los Obispos, los misioneros, los simples sacerdotes han arrojado y arrostran sin cesar el furor de los idólatras, la rabia de los musulmanes y el odio de los herejes; han sacrificado y sacrifican todos los días no solamente su reposo y sus fuerzas, sino su misma vida antes que abandonar á las almas que les están confiadas. Los ministros de la herejía, por el contrario, sin cuidado ni solicitud por los desgraciados cristianos sometidos á su dominio, toleran que el lobo infernal del racionalismo, del ateísmo ó de la incredulidad, hagan presa en ellos; y lejos de exponerse á las persecuciones, no se critican una hora de su reposo, uno solo de sus gustos, uno solo de sus intereses. Los ministros del error son pastores para esquilmar las ovejas, para quitarles



CHOCOLATE
AMATLLER
Casa fundada en 1800
BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar.
EXIGID LA MARCA LUNA.

no solamente la lana sino la carne; no son pastores para defenderlas; son mercenarios que no pueden tener celo ni amor por las ovejas que no han comprado, sino arrebatado por la fuerza ó la seducción; no con la conquista del amor; por eso en el momento del peligro huyen y las abandonan.

No es esto solo. Dice Jesucristo también que el buen pastor que tiene cien ovejas, cuando una se escapa del redil, deja la noventa y nueve en el desierto y corre por montes y valles, atravesando espinos y malezas en pos de la que se ha perdido; y si de lejos la descubre, la llama por su nombre, la detiene y cuando la recupera, no le castiga, sino que la acaricia y la toma en sus brazos; y aunque fatigado y sin aliento, se considera dichoso por haberla encontrado y esta alegría le recompensa sus fatigas y orgulloso y contento con su dulce carga, la vuelve á su redil.

En este conmovedor pasaje del Evangelio nos ha pintado Jesucristo con los más vivos colores otro rasgo inefable de su amor. La humanidad entera ha sido la centésima oveja perdida. El buen Pastor había prometido venir á buscar á las ovejas descarriadas. «Yo buscaré y reuniré mis ovejas.» Y en efecto como lo prometió lo ha cumplido. Dejando á los ángeles en el cielo, ha bajado á la tierra y se ha hecho Hombre para buscar á los hombres. El, en efecto nos ha redimido, nos ha alentado por la voz de sus apóstoles y de sus predicadores, nos ha cargado sobre sus hombros y nos ha vuelto á su redil, y si somos cristianos, si tenemos la dicha de pertenecer á la verdadera Iglesia, de formar parte del verdadero rebaño del Señor, acordémonos, nos dice el apóstol San Pedro, que éramos ovejas descarriadas sin redil y sin pastor y que gracias á la misericordia del Señor, á su amoroso llamamiento, nos vemos reunidos junto al Buen Pastor.

Finalmente, otro de los deberes del buen pastor es proporcionar á sus ovejas pastos abundantes y saludables. Por eso el Divino Pastor dice por Ezequiel que conduciría á las almas á los pastos saludables y abundantes de la verdad, de la gracia y de la vida que sólo se encuentran en las montañas de Israel. Mientras que los desgraciados que siguen á los falsos pastores de la herejía, vagan por campos estériles donde les falta el pasto de la verdad, las aguas de la gracia, y no teniendo símbolo cierto, ni moral fija, ni sentimientos eficaces no terminan más que en la perdición y la muerte; los discípulos de Jesucristo, como El mismo lo ha dicho, entran y salen á su placer, y pueden libremente esparcirse entre fértiles pastos, donde encuentran seguros la salud y la vida. ¡Cuánta es nuestra dicha por pertenecer á la verdadera Iglesia! En ella, únicamente, están los pastos abundantes y saludables de que habla el Profeta; aquí solamente la doctrina es pura, la enseñanza uniforme, la fé cierta, la moral segura, el culto verdadero; aquí, en una palabra, podemos alimentarnos con seguridad, beber con confianza y reposar con alegría.

Eduardo García Molina.

Córdoba y Abril 1913.

Romanos ha dicho que está muy satisfecho de que Echegaray, actual director de la Tabacalera, opine como el gobierno en la cuestión del Catecismo.

Desde lo de la trenza incombustible, sabe toda España que Echegaray es sectario. Tarde se ha enterado Romanos.

TAURINAS

Corridas para mañana: Madrid, tercera de abono, con toros de Miura, y Pastor, Regaterin y Paco Madrid.

Barcelona, lidiarán seis bichos de Benjumea, Machaquito, Gallo y Gaona.

Sevilla, seis bichos de D. Félix Suarez, para Posada y Belmonte.

Málaga, seis bichos de Nandín, que despa, charán, Limeño, Campusano y Romero.

Carabanchel, seis de Carriquiri, espadas, Machaquito de Sevilla, Regaterin chico y Alcalaño.

—El matador de toros bilbaíno Chiquito de Begoña ha sido contratado para torear en Toulouse el 13 de Abril con Bombita, y toros de Antonio Guerra; el 16 de Agosto en Vitigudi con Peco Madrid, y el 30 de Septiembre y 1 de Octubre en Belmez.

La Iglesia de Pueblo Nuevo

Antecedentes

En múltiples ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas de la necesidad de una iglesia en Pueblo Nuevo. Nuestro activo corresponsal Filatelos—de quien hoy hemos recibido una carta hablando una vez más de la iglesia, carta que publicaremos en número próximo—Cirici Ventalló nuestro valiente colaborador que ha popularizado en poco tiempo su nombre, amigos de este periódico y redactores del mismo, han hablado una y otra vez de la iglesia y hasta el respetable senador señor Polo y Peyrolón hizo las gestiones para la concesión de 10.000 pesetas, hecha por el actual ministro de Gracia y Justicia.

No vamos por lo tanto á hablar de cosa nueva, pero sí á decir algo nuevo sobre la proyectada iglesia.

En el pontificado del R. P. Zeferino González la Compañía minera y metalúrgica de Peñarroya, teniendo en cuenta que el núcleo de población allí existente no tenía donde oír misa y cumplir con los demás preceptos de la iglesia y deberes del cristiano, cedió una casa para que fuese iglesia provisional.

La escasez de los medios de la fábrica y el que en el ministerio de Gracia y Justicia dan con cuenta gotas los auxilios para reparación de templos, hizo que esta iglesia provisional con las injurias del tiempo, llegase á amenazar ruina y se pensara seriamente en la necesidad absoluta de hacer un templo.

El templo provisional denunciado hubo que derribarlo.

Fué por este tiempo cuando unas piadosas y heroicas damas echaron sobre sus hombros la cruz de reedificar la iglesia. Adquirieron un solar que les costó trece mil pesetas, cuyo pago garantizaron dichas damas, que pidiendo por Dios van adquiriendo cantidades que enjungen ese déficit inicial.

El culto

Para que nuestros lectores conozcan detalladamente cuanto hay sobre este asunto, nos ocuparemos en números sucesivos, bien por nuestra cuenta, bien coadyuvando á la acción de la Junta de Damas Cordobesas, cuya creación indicamos anoche, y de cuya junta se esperan óptimos frutos. Hoy sólo vamos á ocuparnos del culto.

Derrribados los muros ruinosos de la que fué iglesia provisional, la celebración del culto, según decíamos anoche se verifica en una casa particular, que se encuentra en tan malas condiciones que cuando llueve cae el agua sobre los fieles.

Las obras tienen que proseguir y entonces tales ruinosas habitaciones, que forman parte del solar de la futura iglesia, tendrán que demolerse y esto en plazo muy cercano, dándose el caso de que no podrá celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa bajo techo y habrá de celebrarse en medio del campo, mediante el permiso de la superior autoridad eclesiástica de la Diócesis.

Es un caso tristísimo, un caso que

llena el alma de honda amargura y por el que una vez más pedimos de las almas pudientes un socorro, para que haya pronto en Pueblo Nuevo un edificio coronado por el símbolo del cristiano: la Santa Cruz.

En otro artículo nos ocuparemos de dar á conocer las obras hechas, á cuantificando el presupuesto total de las mismas, cantidades que el Gobierno ha concedido hasta ahora y labor realizada durante el pontificado del Dr. Pozuelo, desde el 26 de Febrero de 1908 en que se incoó el expediente para dotar á Pueblo Nuevo de un templo, hasta ahora.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Ntra. Sra. la Divina Pastora, y San Celestino, p. y mr.

Jubileo circular

Mañana en el convento de Capuchinos por la Iltma. Sra. Marquesa de Valdeolivos, por los difuntos de su familia.

S. Pedro Alcántara.—Mañana último día de novena á la Divina Pastora, al toque de oraciones con Santo Rosario, Letanía cantada, sermón, coplas á la Virgen, reserva y salve.

Mañana predicará don Antonio Aguilera, párroco del Sagrario y costea el jubileo doña Pastora Comas, viuda de Ibañez, en sufragio de su esposo.

Por la mañana á las diez y media fiesta á toda orquesta y en ella predicará el muy ilustre señor D. Ruperto Cuadrado y Aranda, rector del Seminario.

San Pedro.—Mañana á las ocho y media de la misma, sexto día de la novena en honor de San Francisco de Paula.

Capuchinos.—Mañana tercer día de novena á la Divina Pastora. Comienza al toque de oraciones. Habrá Rosario, Letanía cantada, novena y sermón.

Predicará el Rdo. P. Fray Salvador de Sevilla.

Costea los cultos D.ª Josefa Chaparro, por sus difuntos, y el lunes D.ª Paz Trillo.

Santa Ana.—El lunes primer día del septenario al Patrocinio de San José. A las siete de la mañana durante la misa conventual, exposición menor de S. D. M.; el ejercicio después de la misa, terminándose con la reserva.

Capuchinas.—Mañana á las seis y media de la tarde último día de novena á la Divina Pastora, con exposición de S. D. M. Predicará el R. P. Jerónimo María de Fregenal.

Sagrario.—Mañana segundo día de solemne novena al Patriarca bendito San José, á las seis en punto de la tarde. Se rezará el Rosario, letanía cantada, sermón y gozos al Santo.

Buen Pastor.—A las diez de la mañana del próximo domingo, función solemne en la que oficiará D. Lucas Redondo y predicará don Faustino Seco de Herrera.

San Hipólito.—La Congregación del Apostolado tendrá sus ejercicios mensuales el día 6. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media.

San Agustín.—El domingo solemnes cultos mensuales que la Asociación del Rosario Perpetuo consagra á su Patrona. A las ocho y media de la mañana misa de Comunión general y á las siete y media de la tarde exposición de S. D. M., Santo Rosario, sermón por el R. Director, reserva, procesión por el interior del templo, terminando con el canto de la salve popular.

Capuchinas.—El domingo día 6 del corriente festividad de la Divina Pastora, estará Su Divina Majestad de manifestado las horas del Jubileo Circular, costeadas por el señor don Ramón Alfaro, en sufragio del alma de su señora (q. e. p. d.).

Las misas que se celebren el lunes 7 por los señores sacerdotes invitados al efecto en la Iglesia parroquial de San Pedro se aplicarán por el alma del señor don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.).

Con la misma intención estará dicho día en dicha Iglesia S. D. M. de manifestado en forma de Jubileo.

Sus hermanos, hermanas políticas y sobrinas, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

X ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel el lunes 7 del actual, serán aplicadas en sufragio de el alma del señor don Eulogio Montijano y Martín, que falleció el día 7 de Abril de 1903. (d. e. p.)

Su viuda, hijos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Noticias militares

Ascenso.—Se ha concedido el ascenso á profesor de Equitación de tercera, al aspirante don José Llamas Márquez, en el regimiento lanceros de Sagunto.

Con permiso.—Han marchado á Cádiz y Madrid, con permiso, los capitanes del regimiento lanceros de Sagunto don Vicente de la Fuente y don Francisco Díaz Páramo.

A su destino.—Marchó á Ceuta á incorporarse al regimiento del Serrallo, el segundo teniente don Ricardo Rodríguez.

Cruz.—Han solicitado la cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo don Isidro Serrano Reyneña, comandante del regimiento de lanceros de Sagunto y don Vicente de la Fuente Vázquez, capitán del mismo regimiento.

Sanitarios.—Se ha dispuesto el tras-

lado de 18 sanitarios del Hospital Militar de Córdoba á Sevilla.

Licencia.—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Córdoba, al alumno de la Academia de Infantería don Manuel Torres Lerin.

Romanones ha negado que pactase con Roma en el asunto del Catecismo.

Estábamos en lo cierto al negar que el Vaticano hubiere pactado con el gobierno.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

La Dirección general hace públicas dos circulares, una dictando reglas para el pago de sus haberes á los maestros de Beneficencia, y otra resolviendo consultas y concretando la fecha, que es la de primero del mes corriente, desde la cual deben comenzar á percibir un nuevo sueldo de 1.100 pesetas, los maestros de 825 pesetas, ascendidos por Real orden de 28 de Febrero último.

—Se ha resuelto que los funcionarios que, habiendo ingresado por oposición en plazas de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, disfruten la categoría de 2.000 pesetas, y sean maestros superiores, tienen derecho á tomar parte en oposiciones á jefes de secciones provinciales.

—Ha tomado posesión del cargo de inspector de primera enseñanza de esta provincia don José Priego López, nuestro distinguido paisano.

—Se han recibido en esta Junta las memorias de fin del curso de adultos de 1912 á 1913, Viso, Aldea de Cuencas, (Fuente Obejuna), Villanueva del Duque, Pueblo Nuevo, 2.ª de Pozoblanco, Añora, 1.ª de Cabra, Esparragal (Priego).

—Ha cesado en el cargo de auxiliar de la segunda escuela de niños de Castro del Río, don Tomás León Benitez, por traslado á Chumilla (Cuencas).

—Ha sido ratificado en su cargo de maestra de Castro del Río doña María del Pilar Costa Salas, ascendida á 1.750 pesetas.

—Los maestros de las escuelas nacionales de la provincia, ascendidos por virtud de lo preceptuado en el Real Decreto de 14 de Marzo último, deberán enviar inmediatamente el título administrativo de la escuela que actualmente desempeñan, acompañado de un oficio, al gobernador presidente de la Junta de Instrucción Pública, pidiendo se les ponga la diligencia que determina la circular de la Dirección general de 1.ª enseñanza, inserta en la «Gaceta» de 3 del corriente.

DE SOCIEDAD

El lunes, son los días de don Epifanio Jiménez Serrano y don Epifanio Parraverde y D. Epifanio Castro Lara.

—Se encuentra enferma la bella señorita Emilia Guerra Sánchez, cuyo pronto alivio deseamos.

—Llegó de Montilla el rico propietario don Angel Gómez Góngora.

—En el expreso ha regresado hoy de Madrid el diputado á Cortes don José Fernández Jiménez, que está formando parte de un Tribunal de oposiciones.

—Regresó de Madrid el secretario de la Diputación don Filiberto López y López.

—En Baena ha entregado su alma á Dios la virtuosa señorita Casilda Valenzuela Villalobos.

—Ha llegado á Madrid, procedente de sus posesiones en la provincia de Córdoba, el conde de Ardales del Río.

—Para asuntos particulares marchó á Puente-Jenil don Baldomero Alarcón Serrano. Regresará el lunes.

—Han firmado sus esposales la bella señorita Purificación Sanz Noguera y el joven oficial de la Sucursal del Banco de España don Antonio González Portocarrero.

—Hoy ha estado en Córdoba el párroco del Carpio don Diego López y López.

—Ha marchado á Madrid y Segovia, donde pasará un par de semanas el teniente coronel de Ingenieros don Miguel A. de Torres Iribarren.

—Ayer pasó por Córdoba el Obispo de Sión, que regresaba de Sevilla.

—Ayer pasó el día con sus hijas que estudian en un colegio de Sevilla, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear.

—Se encuentra en Sevilla el teniente del regimiento de la Reina, señor Mateos, que ha regresado de Larache enfermo.

—La marquesa del Mérito está pasando una temporada con su hija en la hermosa finca «San Jerónimo», que posee cercana á Córdoba, y que fué un antiguo convento.

—La bella y aristocrática dama, que tiene grandes aficiones artísticas y exquisito gusto, está restaurando la antigua morada que sirvió de albergue á los monjes durante algunos siglos y reconstituyendo el edificio con materiales artísticos que han formado parte anteriormente del convento y que han vuelto á encontrarse esparcidos.

—Marchó á Granada donde contraerá matrimonio con la señorita Presentación Lallave, el sándico de este Ayuntamiento don Francisco Santolalla Natera.

—Con una bellísima señorita que reside en Madrid, contraerá matrimonio en plazo no lejano, un militar perteneciente al arma de caballería, destinado en Córdoba.

—Se encuentra mejoradísima la respetable dama cordobesa doña Micaela Castillejo, viuda de Pineda de las Infantas. Ya abandona el lecho y pasa muchas horas levantada.

—Regresó de Sevilla el abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, don Julián Altamirano Díaz.

—El lunes próximo á las diez de la mañana en la misa solemne que se dirá á dicha hora, hará los votos perpétuos en el Convento de Corpus Christi la Religiosa Sor Dolores del Espíritu Santo.

—El inspector de primera enseñanza paisano nuestro don Daniel Vergé que desempeñaba este cargo en Santander ha sido trasladado á Málaga.

—Sigue gravemente enfermo el canónigo de esta S. I. C., M. I. Sr. D. Antonio Durán Jaramillo, que ha sido visitado por todos los señores capitulares con este motivo.

—Hoy ha marchado á Sevilla el arcediano de Baeza, D. Francisco Duarte.

—Ha fallecido en esta capital tras una larga y penosa enfermedad el distinguido joven, D. Valeriano Castejón y Martínez de Arizala. Reciban nuestro más sentido pésame sus padres, así como su hermano el catedrático de Derecho penal de Sevilla don Federico.

Crónica Local

Nombramiento

El Iltmo. Sr. Vicario Capitular, ha nombrado oficial de la secretaría de gobierno del Vicariato, á don Emilio Gosalbez García, presbítero.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera Rute, lesiones, contra Francisco Flores Serrano. Defensor el señor Rubio. Bujalance, sospecha de hurto, contra Francisco Seholi Fernández. Defensor el señor Molina Albendín.

Sección segunda Aguilar, injurias, contra Antonio Carretero Moreno. Defensor el señor Barrios Rejano.

Retiros forzosos

Cumpliendo la edad reglamentaria para el retiro forzoso, los capitanes honoríficos de infantería y caballería don Marcelino Mata García y don José Requena Bañón respectivamente, se ha dispuesto causen baja en la nómina de retirados de Córdoba, para fin del corriente mes, y que desde primero de Mayo se les abone por la Delegación de Hacienda de Córdoba, el haber de 168'75 pesetas mensuales que les corresponde.

Detención

De la detención que dimos cuenta en el número del jueves, realizada en Bujalance, ampliamos hoy algunos detalles.

Fuó realizada ésta en el cortijo Tejadillo, término de Baena, por el teniente don Florencio Borreguero y guardias Felipe Rodríguez é Isaac García del Pozo.

En un principio el detenido José Alcázar (a) Tragabalas, dió nombre supuesto, declarándose después autor del asesinato que se le imputaba, cometido el 17 de Enero en Guadix (Granada), en un pastor llamado Miguel.

Tragabalas tiene 36 años y es soltero. Ha quedado en la cárcel á disposición del juzgado de Guadix.

De la guardia civil

Ha obtenido el ascenso á primer teniente de la (E. R.) el de la Comandancia de Córdoba, don Manuel Cano Cruz.

Sospechoso

El guardia número 37 detuvo anoche á un sujeto sospechoso que á deshora estaba en observación en la puerta de una casa en la plaza de Cánovas, frente al Café Suizo, infundiendo sospechas su conducta.

Desgracia

Ha sido curado en la Casa de Socorro, Enrique Serrano de la fractura del antebrazo derecho, cuya fractura se causó al subirse en la fuente de la puerta de Baeza, con una caballería que conducía para darle agua, la cual se le asombró y le dejó caer al suelo.

Pastorero

La guardia civil de Albendín, ha denunciado á un cabrero por pastoreo abusivo.

Casa de Socorro

Servicios prestados en esta Casa de Socorro durante el pasado mes de Marzo: heridas, 67; contusiones, 32; fracturas, 2; luxaciones, 4; quemaduras, 3;

intoxicaciones, 1; hemorragias, 2; heridas por mordedura de perro, 6; extracción de cuerpos extraños, 2; enfermos, 952. Total, 1.071. Servicios prestados por los ordenanzas camilleros, 83.

El cabello

Completa la fisonomía de las personas; si varía su cantidad, su color ó su forma cambia también el aspecto del individuo y una mujer hermosa y un hombre viril no se conciben sin el cabello abundante, lustroso y sin canas. Estas cualidades se consiguen con el uso del agua La Flor de Oro que se vende en las perfumerías y droguerías.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 298'82 pesetas anuales, á doña Concepción Muñoz López, viuda de don Francisco de P. Muñoz Román, maestro que fué de Miragenil (Puente Jenil).

Salvaje

En Montilla ha sido detenido Antonio Cabrera Gómez, de 19 años de edad, que aprovechando la ausencia de los dueños de una casa, penetró en ella y cometió un brutal delito en la misma.

Desaparecida

De la dehesa denominada «Los Ceberos», del término de Palma del Río, ha desaparecido una mula.

Ingreso en carabineros

Se ha concedido ingreso en carabineros á los cabos del Regimiento de la Reina, Leoncio Marquez Barroso, José Alcázar Oot, Rafael Lucena Prieto y Pascual Moreno, que se destinan á la Comandancia de Cádiz, y á los de Lanceros de Sagunto, Rafael Rubio Luna, Miguel Jiménez Carmona, Hilario Sánchez Marquez, Pascual Bailón de la Santísima Trinidad y Juan Ortiz Galvez, á la Comandancia de Estepona.

Traslado de jubilación

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, ha acordado que perciba en Córdoba, la pensión de pesetas 68'75, que venía cobrando en Lérida el maestro jubilado don Emilio Viñas.

Recluso

Se ha dispuesto el traslado del preso Juan José Porras Algaba, de la cárcel de Córdoba á la de Lucena.

Quincenarios

Por orden del gobernador civil han ingresado en la cárcel á cumplir quincena los sujetos Francisco Mora Domínguez, Manuel Dutre Rosales, Francisco Saco Marquez, Rafael Molina Pérez y Rafael Fernández Fernández.

Tasación nula

Por la Dirección hidráulica del Guadalquivir se ha resuelto de acuerdo con lo propuesto por el ingeniero Director de las obras del Pantano del Guadalmeollo, declarar nula la hoja de tasación en el expediente de expropiación que en término de Adamuz se ocupan con la construcción de la presa, edificios é instalaciones anejas, propiedad de don Joaquín García del Prado.

«La Voz de la Parroquia»

He aquí el sumario del número de mañana, de esta simpática publicación: Evangelio, Reflexiones, por V. Aviso importante, Máximas, El barbero de don Rufo, Lucifer por J. Selgas y Santoral.

Sufragios

El día 7 á las ocho y media de la mañana, honras solemnes en la parroquia de San Francisco, por el señor Obispo (q. e. p. d.).

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Rufo Puerto García, don Manuel Matilla Luque, don Cristóbal Matilla Luque, don José Ruiz Matas, de Priego y don Lorenzo Canales Grande, de Villa del Río.

Conferencia

El domingo 6 habrá en Alcolea una conferencia á los socios de la cooperativa.

En Linares

Mañana domingo cuarto día de la solemne novena á Nuestra Señora de Linares en su histórico Santuario. En dicho acto predicará don Aiciclo Carrillo, coadjutor de San Basilio.

Sufragio

El lunes 7 del presente mes, hay honras solemnes á las nueve de la mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos en sufragio por el alma del Prelado, muerto hace pocos días.

El personal de la parroquia invita á este sufragio á todos sus amigos.

Por hurto

De cinco cargas de leña del sitio conocido por «Cabezas del Rey», término de Montemayor, la guardia civil de aquel puesto, ha denunciado á Antonio Moreno Nadales y José Alamos Díaz.

Original

Tenemos en cartera, cartas de varios corresponsales que insertaremos en números sucesivos, no haciéndolo hoy por exceso de original.

Congreso catequístico

Por falta material de espacio no publicamos hoy la circular que la Junta Diocesana del Congreso Catequístico dirige á los párrocos.

Si anticipáremos que con motivo del Congreso, habrá primera Comunión de niños y niñas en el Altar Mayor de la S. I. C. el día de la Ascensión, y por la tarde procesión de esos niños y niñas, recorriendo la carrera del Corpus.

El domingo 4 de Mayo Certámen Catequístico en la parroquia del Salvador y el domingo siguiente Pascua de Pentecostés, velada literaria musical en el Colegio de Salesianos, en que hablarán don Manuel Enriquez Barrios, el Reverendo Padre Sabino de la Natividad, Trinitario, y el M. I. señor don Rafael García Gómez, Provisor y Vicario general del obispado.

En otro número publicaremos la circular (D. m.)

Suspensión

La misa y responsos que habian de celebrarse mañana en el Santuario de Scala Coeli, costeada por la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, en sufragio del alma del que fué nuestro digno Prelado ilustrísimo señor don José Pozuelo Herrero (q. e. p. d.) han sido suspendidos hasta nueva fecha por causas ajenas á la voluntad de tan fervorosa Asociación.

Barrio del Espíritu Santo

La Comisión provincial ha informado favorablemente el proyecto referente á las obras de defensa del barrio del Espíritu Santo de esta capital con el fin de prever las avenidas del río Guadalquivir.

Música

Mañana interpretará en el Paseo de la Victoria la Banda Municipal, el siguiente programa: 1.º Paso-doble General Lasso, Milpáger. 2.º Tanda de walses, Calvíst. 3.º Sinfonía de varias zarzuelas, Marqués. 4.º Selección zarzuelas, R. Calleja. 5.º Pasodoble Sevilla, Juarránz.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR Donde está la fotografía

Comisión provincial

LA SESION DE HOY

Preside el señor González López, y asisten los señores La Bastida, Garrido, Viguera, Iñiguez y García Durán. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se acuerda.

Aprobar un acta de recepción que remite el Director del Hospital de Crónicos referente á crin vegetal y cera adquirida por el Establecimiento.

Rebajar á don José Moreno Castro, vecino de La Rambla, y á don Adolfo Alcalde la cuota que en el reparto de arbitrios le impuso la Junta de Santaella.

No mostrarse parte en el sumario que se instruye por muerte casual de Dionisio Manuel Expósito.

Aprobar una cuenta de raciones suministradas al Hospital de Crónicos y al de Agudos durante la segunda quincena de Marzo pasado.

Estimar dos recursos de don José Morales, en nombre de doña Rosa Bellido contra un acuerdo del Ayuntamiento de Aguilera sobre dos tercias de dominio.

Conceder á Amador Zafra y Pérez y Tránsito Alcalde, ingreso en el Hospicio.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

PASAMANERIA

Juan Pérez Jiménez

Conde de Cárdenas 16 y García Llovera 7 Extensos surtidos.—Precios fijos limitadísimos.—Ventas al contado.

SE VENDE

casa calle Torres-Cabrera, número 10, frente al palacio de este título, con dos pisos y torre cubierta, patios primero y segundo. Informarán de los títulos en la Notaría de D. Luis Medina Rojas, y para tratar precio y demás condiciones, con D. Alfonso Porras Rubio. Paseo de la Victoria sin número, todos los días laborables de nueve de la mañana á una de la tarde. 10-10

PASTOS

Desde 1.º de Abril actual y por tiempo de un año, se arriendan los pastos de la dehesa «Sotillo del Cuzarrón», término de Córdoba, por el precio de 17.402 pesetas. Pueden dirigirse ofertas y se informará en la casa administración del Sr. Duque del Infantado, calle Candelaria 8, en Córdoba. 8-5

HUEVOS FRESCOS

Se venden huevos frescos del día, en la casa núm. 9 de la calle de Céspedes. 6-3

Fíjense bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO Ha mejorado en todas las clases. Poco cuesta probarlo.

Nuevo Establecimiento

En breve quedará instalada en la calle de Claudio Marcelo, número 11, de ésta capital, una Sucursal de la Gran Tintorería «El Águila Real de Granada», para cuantos trabajos se deseen confiar en éste ramo con la mayor perfección hasta el día.
Se reciben encargos desde hoy.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

FARMACIA de A. AVILÉS

Góngora y Ramírez de Arrellano

Especialidad: pomada del Doctor Avilés, para los ojos.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 5 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'80.—El 5 por 100 amortizable, á 100'95.—Cédulas hipotecarias, á 100'45.—Las acciones del Banco de España, á 452'00.—Las de la Tabacalera, á 292'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.—Los francos, á 8'65.—Las libras esterlinas, á 27'43.

Política

Madrid 5 (tres tarde)

Madrid 5 (seis tarde)

El Conde dolorido

El Conde de Romanones nos ha dicho:

—Me ha extrañado mucho que un periódico tan serio como «La Época», recogiera anoche en sus columnas un escrito anónimo asegurando que el gobierno tiene en proyecto restablecer las antiguas casas de préstamos suspendidas por la ley de Lacierva.

Eso, dijo el Conde, es una de las muchas infamias que ahora corren por ahí.

Todo me parece poco para combatir la usura, y yo llegaría, si preciso fuese, hasta á la aplicación de penas corporales.

Clausura

A las siete de la tarde se verificará la sesión de clausura de la Asamblea de Cámaras de Comercio.

Asistirá el Rey y pronunciará un discurso.

De Riotinto

De Riotinto, dijo el Conde, no se nada nuevo. Mis impresiones son buenas y dado el espíritu de los obreros, puede esperarse una solución optimista.

Enfermos

El ministro de Hacienda se encuentra enfermo. Por esta circunstancia no podrá asistir al Consejo de ministros de esta tarde.

El Catecismo

El dictamen de Vicenti se aprobará por más de treinta votos.

Estoy muy satisfecho, prosigue el Conde, de que persona de tan alta mentalidad como el señor Echegaray esté al lado del gobierno en el asunto del Catecismo.

Llevábamos razón!

He sabido las manifestaciones del obispo de Madrid, dice Romanones, y á ellas tengo que objetar que no he pactado con Roma en la cuestión del Catecismo. Ni tenía porque pactar. (Ya lo creo que tiene que pactar. Es asunto concordatorio.) Ya lo manifesté á las señoras.

De cuanto haga responderé en su día en el Parlamento.

Relaciones con Roma

He reanudado las relaciones con Roma, para llevar á cabo muchas cosas que estaban por hacer, durante los dos años que han estado interrumpidas las relaciones.

Propósitos

Un periódico ha dicho que después que evacue la consulta el Consejo de Instrucción Pública, pasará el informe

al Consejo de Estado, por la índole del asunto.

Está equivocado ese periódico, dijo el Conde. Adonde irá el informe es á la «Gaceta».

Pidal

Esta mañana me ha estado visitando el marqués de Pidal. Hemos conferenciado por espacio de una hora, pero no hemos hablado del Catecismo.

Villalobar

En breve marchará á Lisboa el marqués de Villalobar á presentar sus credenciales de despedida y á fines de mes embarcará para Bruselas.

El Rey á Cádiz

Es inexacto que el Rey vaya á Cádiz

Dice Alba

El Sr. Alba nos ha dicho que el gobernador civil de Huelva le comunica que el director de las minas de Riotinto se niega á admitir á los obreros despedidos.

La actitud de éstos merece elogios hasta ahora, pues han procurado que no haya perturbaciones, y esto obliga en su favor.

Me extraña lo que dice «El Socialista» hablando de atropellos de las autoridades. Eso no es verdad. Comprendo que ese periódico defienda á los trabajadores, pero para ello no es menester que falte á la verdad.

Se ha enviado fuerza pública á las minas para mantener los derechos de todos.

También me habla el gobernador en su telegrama del viaje de obreros á Huelva haciendo propaganda.

No ha habido con ellos atropellos. Nadie me ha visitado tampoco para quejarse. Yo no pierdo la serenidad apesar de todo y procederé recta y enérgicamente.

En cuanto á lo que dicen algunos periódicos de que el gobierno va á volver á abrir las casas de préstamos, no es cierto que el gobierno tenga tolerancias con nadie.

Se habla de ello, pero es una invención más para combatir al gobierno.

No hay tal tolerancia, lo que ocurre es que las disposiciones vigentes en la materia están bien intencionadas, pero son deficientes.

Cuando se dictaron desaparecieron las casas de préstamos pero se convirtieron en algo peor, en casas de compra venta mercantil más usurarias.

De la misma época son las disposiciones vigentes sobre la prostitución, que está hoy peor que estaba y exige una resolución.

Tanto es así que las autoridades militares de Barcelona, Madrid y otras capitales vienen quejándose de que hay cada vez más bajas por enfermedades secretas en los individuos de tropa.

Estudió el problema de la prostitución para resolverlo eficazmente, no para volver al sistema antiguo, que no es bueno, pero sí para modificar el vigente en vista del mal resultado producido.

Alijo de armas

Un periodista preguntó al Sr. Alba

si era cierto que se había hecho un alijo de armas en Pontevedra.

Dijo Alba que no lo sabía.

El gobernador me ha telegrafado que se había visto un barco que infundía sospechas. Pero el gobernador no dice nada de alijo.

Consejo de Ministros

A la entrada al Consejo nos dijo el conde de Romanones:

—Hemos adelantado el Consejo porque Villanueva y yo tenemos que acompañar al monarca á la sesión de clausura de la Asamblea de Cámaras de Comercio. Pensábamos estudiar los presupuestos de Fomento y Marina, pero en vista de ello solo comenzaremos el estudio del de Fomento y á esto se reducirá el Consejo.

Llegó el general Luque y nos dijo que no había novedad en nuestras posesiones de Africa. Un periodista le preguntó: Es cierto que se va á ascender al general Alfau?—Eso dicen, contestó Luque y en la forma de contestar se vió que algo hay de ello.

El señor Villanueva nos dijo que llevaba el presupuesto. El señor Barroso indultó reglamentarios.

El señor Navarro Reverter nos dijo: Ya le facilitarán á ustedes una nota sobre el viaje de varios doctores de Ciencias á Marruecos.

Los trabajos sobre internacionalización van muy adelantados y no hay dificultades.

De Córdoba

El alcalde de Córdoba me ha enviado una colección de fotografías de los principales monumentos cordobeses con encargo de que la entregue á los moros principales que han venido de Tanger.

Los moros han agradecido mucho la atención.

Miscelánea

Confirmación

El Conde de Romanones nos ha dicho que definitivamente ha quedado aplazada para el día 13 la jura de banderas, según anticipamos ayer.

Villaurrutia

En breve llegará á Madrid el marqués de Villaurrutia, nuevo embajador de España en París.

Catedráticos

Una comisión de Catedráticos de la Facultad de Ciencias, ha visitado hoy al Conde de Romanones, antes de marchar á Tángier y Tetuán.

Allí verán á Alfau y después recorrerán la zona española para conocer su producción.

Van enviados por la Real Sociedad española de Historia Natural y con auxilios del ministerio de Estado.

De Melilla

Una comisión de la Cámara de Melilla ha visitado al ministro de Fomento, para hablarle de asuntos pendientes.

Vapores

Una comisión de navieros ha visitado al señor Villanueva, para gestionar el establecimiento de una línea de vapores, que de Bilbao lleve á Londres los productos regionales.

Al ministro le ha parecido la idea de fácil hechura y ha ordenado que se incoe el oportuno expediente.

A Austria

Mañana marcharán á Austria las respetables y católicas archiduquesas.

A Madrid

Mañana llegará á Madrid doña Beatriz de Battemberg.

Urzaiz

D. Angel Urzaiz al frente de una numerosa comisión de Vigo, ha cumplimentado hoy al monarca. Hablaron de asuntos relacionados con aquel puerto. La entrevista duró una hora.

Más audiencias

Luego cumplimentaron á D. Alfonso el Duque de Arión y el señor Méndez Alanís.

—El marqués de Villalobar cumplimentó á la Reina doña María Cristina.
Mencheta.

CASA JOSE BARBA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 28 de Marzo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso, á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Borrego, 1'84.

Macho, 1'84.

Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem 1.º, á 0'36; idem de familia ó labor á 30.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 92 reales los onces y medio kilos; salado, á 84 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 106 los id., id.; salado, á 92 los id., id.

Crónica Provincial

De Villaviciosa

Sufragios

Durante tres días y por espacio de una hora, nos han confirmado con su lúgubre sonido las campanas de esta Parroquia y ermita de Ntra. Patrona, la sentida muerte del que fué nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, señor doctor Pozuelo y Herrero (q. e. p. d.), en cuyos días se cantaron solemnes Resposos, precedidos de la Estación Mayor, al terminar la Misa conventual, habiéndose celebrado el día de hoy Honras Solemnes, á las que han asistido todas las autoridades, asociaciones religiosas, profesores de primera enseñanza y todo el pueblo, testimoniando así, con nuestro querido señor cura, verdadera gratitud, para el que supo ser defensor incansable y campeón invencible de la Iglesia Católica.

Campos y mercados

BELALCAZAR

El aspecto de los sembrados es bueno, y si no hay contratiempos atmosféricos se recogerá buena cosecha de cereales. Sólo hay existencia de trigo á 25 pesetas 100 kilos, con tendencia á la baja.

Vulgarización científica

Depuración primaveral

Los espárragos.—Sus ventajas.—Único inconveniente.—Manera de evitarlo.—Fresas y naranjas.—La pentaestesia.—Erupción explicable.

—¡Ocho pesetas he pagado!—me dijo la señora del salpudillo—por un manojito de espárragos que podría llevarlo un pájaro en el pico!

—Agradecemos á Dios—le contesté—que haya puesto los espárragos en esta época del año, al alcance de nuestras manos, y resignémonos ante la codicia de los verduleros. No se los habrá comido usted todos, porque un manojito de ocho pesetas dá para dos días y aunque le agregásemos el importe de un par de huevos fresquitos (cincuenta céntimos) que deben comerse escalfados en el agua que sirvió para cocer los espárragos, siempre resulta este plato menos caro que dos gramos de espárraguina divididos en 20 sellos de á 10 centigramos, dosis prudencial á que se administra el diurético, alcaloide extraído de la succulenta bilícea.

Un farmacéutico que tenga el debido concepto de su dignidad profesional, no cobraría menos de siete pesetas por esta receta, de la cual no sacaría Vd. mejor provecho ni mayor placer. El espárrago es un excelente diurético y un sabroso manjar por la cual resulta muy apropiado alimento para los meses de abril, mayo y junio.

—Tiene V. razón, á mi me gusta con delirio y los comería también por la noche si no fuera por...

—No siga V. señora presupongo lo que quiere decirme. Ese pequeño inconveniente puede evitarse tomando antes de comerlos una cápsula de esencia de trementina. En los grandes restaurants de París suelen presentar al cliente que pide espárragos una cajita de esta cápsula, diciendo con el más amable y discreto de los gestos: pour les asperges.

De esta manera se evita que la espárraguina fermentada convirtiéndose en: licilato amónico y resulta que lo que debiera de oler mal, huele á violetas, nada menos que á violetas. ¡Oh, el poder de la química es indiscutible!

La fresa (que todavía no ha salido de los bancales de Aranjuez) constituye un alimento de refrigeración coadyuvantes de la medicación depurativa á que someto á

todos mis clientes durante la estación primaveral. La que ahora tenemos viene de Valencia y como no es bastante aromática, necesita el aditamento de la naranja. Una paella valenciana, un plato de espárragos, y otro de fresa con zumo de naranja, constituyen el menú ideal para la mayoría de los enfermos de la piel.

Murió hace tiempo uno de nuestros más preclaros ingenios, que sentía por la ensalada de fresa verdadero fanatismo, hasta el extremo de afirmar seriamente que un plato de fresa anaranjada lo hacia olvidar gran parte de las tristezas de su vida. Conservando hasta los últimos días toda su lucidez intelectual y toda su potencia digestiva, me dijo una tarde del florido mayo, al cual llamaba el mes de la fresa: Comer fresa de Aranjuez, sazónada con naranja, es una solemnidad gastronómica. Yo empleo en la preparación de este plato, cuatro de mis cinco sentidos. Elijo las naranjas de piel lustrosa é inmaculada, las mas redondas y las acaricio por que la forma esférica es desideratum de la impresióntáctil contemplando con deleite incomparable el rojo carmin de la fresa, la contemplo mucho antes de decidirme á tragar tanta belleza, la saboreo con fruición entornando los ojos para que nada me distraiga en la percepción de su aroma único y solo me falta las notas cristalinas etéreas, de una melodia Schunman para gozar con mis cinco sentidos á la vez.

—¡El delirio!—dije sonriente, al escuchar este alarde de fantasía gastronómica,

—La pentaestesia, el ideal de Epicuro, añadió mi buen amigo, gran poeta y gran helenista.

—Yo he oído decir—añadió mi cliente que las fresas pueden producir á veces una erupción parecida á la urticaria.

—Ciertamente—repuse, esta propiedad de la fresa es prueba evidente de su grandísimo valor terapéutico, porque solamente la fresa con sus oxalatos es-capaz de dializar las sustancias coloides que existen en la sangre de esas personas y solubilizarlas hasta al punto de hacerlas salir inmediatamente á través de su piel; pero el complicado mecanismo de estos fenómenos, se lo haré comprender á V. cuando le hablé de la cura de fresa.

Juan Lopez de Rego.

A los fumadores de buen gusto y fino paladar

Si queréis conservar bien vuestra boca y despedir buen olor, fumad el papel Du-Cal-ingles, no conocido hasta ahora. De venta en las expendierías de tabacos á diez céntimos estuche; dicho Du-Cal se impone por su buena calidad y mejor clase.

Du-Cal-ingles-Du-Cal-ingles-Du-Cal-ingles

Liquidación

La Oriental,
Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

MAIZ PLATA

El pienso más barato para toda clase de ganado. 30 por 100 de economía.

De buena clase y para servir en el día, se vende en casa de don José de Rioja, en liquidación, al precio de 22'00 pesetas los 100 kilos sobre wagones Córdoba.

SE ARRIENDA

Desde San Juan una cochera en la plaza del Potro, y se vende un carruaje. Plaza del Potro núm. 2, darán razón. 5-4

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

